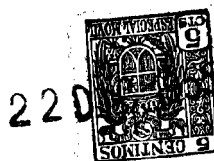


AL/



•51861

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. MANUEL ARMENGOL BOSCH - de nacionalidad española -
domiciliado en C/ Valencia, nº 263 - B A R C E L O N A

por:

" Prenda de abrigo combinada para bebés "

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una prenda de abrigo combinada para bebés, que permite su empleo como una manta corriente cuando el bebé se encuen



tra acostado en su cuna, y que tambien puede disponerse formando como una bolsa o saco de abrigo que protege el cuerpo del bebé sin que pueda desabrigarse con sus movimientos, reportando así una doble utilidad que facilita su mejor adaptación a la finalidad de abrigar al bebé.

Esta prenda de abrigo está constituida por una pieza esencialmente cuadrada de cualquier material apropiado, formado preferiblemente por dos capas de un tejido afelpado unidas entre sí en toda su superficie por dos series cruzadas de pespuntos, y en sus bordes por un ribete, presentando una disposición semejante a una manta usual.

A lo largo de dos de sus lados contiguos, y en los tres vértices correspondientes a los mismos, la prenda presenta una serie de botones y de ojales, o de otros elementos de cierre apropiados, que se corresponden entre sí de tal manera que doblando convenientemente la pieza o manta para que dichos tres vértices se superpongan parcialmente entre sí sobre el centro de la pieza, pueden abrocharse unos con otro, así como los respectivos lados, formándose como una bolsa o saco, en la que puede acondicionarse el bebé para mantenerlo perfectamente abrigado a pesar de sus movimientos, especialmente cuando se le transporta en un cochecito o silla, o en otras ocasiones similares. Por el contrario, basta desabrochar los citados botones o elementos de cierre, para que la prenda pueda extenderse completamente, empleándose entonces como una manta corriente para la cuna o cama del bebé.

La especial disposición de esta prenda, reporta además la ventaja de que, aunque se utilice como bolsa o saco de abrigo, puede lavarse con mayor comodidad y de



una manera mas perfecta que las bolsas o sacos de abrigo usuales, los cuales no pueden abrirse o extenderse en forma plana.

5 En el plano adjunto se representa un ejemplo de realización práctica de la prenda de abrigo combinada para bebés, objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1 representa la prenda en su utilización como manta .

10 La figura 2 es una vista, a mayor escala, de la misma prenda en la posición que adopta al ser empleada como saco o bolsa de abrigo.

15 Esta prenda consiste en una pieza cuadrada -1- de tejido, de paño, o de cualquier otro material conveniente, y preferiblemente de un material formado por dos capas superpuestas de un tejido afelpado, con una capa intermedia de refuerzo, las cuales estan dispuestas con su cara afelpada hacia el exterior, y unidas entre si en toda su superficie mediante dos series de lineas de pespuntos -2- que se cruzan, y en sus bordes por un
20 ribete -3-.

25 En uno de los vértices -4- de esta pieza, y en su cara exterior, van fijados dos botones -5- que se corresponden con dos ojales -6- practicados en el vértice opuesto -7-, y en el vértice -8- va fijado otro boton -9- con el que se corresponden dos ojales -10- y -11- practicados
30 junto al borde de los dos lados, contiguos -12- y -13- respectivamente, y cerca de los vértices -4- y -7-. Además a lo largo de cada uno de dichos lados contiguos -12- y -13- la prenda lleva uno o mas botones -14- con los respectivos ojales -15- estando todos los botones citados fijados sobre la cara exterior de la prenda.



En su posición extendida o desplegada, que se representa en la figura 1, la prenda resulta equivalente a una manta usual, pudiéndose emplear como tal, sin que para ello representen ningún inconveniente los botones y ojales indicados, ya que todos ellos se encuentran en el borde de dos de los lados de la prenda.

Para poder utilizar la prenda como bolsa o saco de abrigo basta doblar la pieza -1- de modo que los vértices -4- y -7- se superpongan entre sí aproximadamente sobre el centro de la pieza -1-, en cuya posición se sujetan abrochando los botones -5- del vértice -4- en los ojales -6- del vértice -7-, y al mismo tiempo el vértice -8- se hace coincidir bajo el cruce de los dos lados -12- y -13- abrochándose su botón -9- en los ojales superpuestos -10- y -11- de dichos lados. De esta manera la pieza -1- queda cerrada en forma de bolsa, cuyo cierre se completa abrochando los botones -14- en los respectivos ojales -15- del mismo lado.

Preferiblemente, y con el fin de mejorar el aspecto de la prenda en la posición cerrada o de bolsa, el vértice -16- que queda libre, y sobre el que descansa la cabeza del bebé, se recorta en forma redondeada.

La utilidad de la prenda puede complementarse aun, disponiendo en su cara interior una pieza central -17- de caucho, hule, o de otro material impermeable apropiado, fijada por costura o por otros medios a la pieza -1-.

Como ya se comprende, las características principales de este modelo de utilidad no se alterarán en absoluto, aunque se modifiquen o varien algunos detalles no esenciales, especialmente por el empleo de diferentes materiales en la confección de la misma y por la disposición

22
55
-51861



de cualquier tipo de elementos de cierre convenientes en
substitución de los botones y ojales.

-----: N O T A :-----

5

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10

1.- Prenda de abrigo combinada para bebés, caracterizada por una pieza esencialmente cuadrada, de material adecuado, que extendida equivale a una manta, provista en tres vértices consecutivos y en los bordes de los dos lados comprendidos entre ellos de una serie de elementos de cierre que se corresponden entre si de tal manera que, superponiendo parcialmente los citados vértices, aproximadamente sobre el centro de la pieza, pueden sujetarse unos a otros y cerrarse los bordes de los respectivos lados, para formar una bolsa o saco de abrigo.

15

20

2.- Prenda para bebés según la reivindicación anterior, caracterizada porque el cuarto vértice sobre el que, en la posición de bolsa o saco de abrigo, se apoya la cabeza del bebé, está recortado en forma redondeada.

25

3.- Prenda para bebés, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza que lo forma está constituida por dos capas superpuestas de un tejido afelpado, con una capa intermedia de refuerzo, dispuestas con su cara afelpada hacia el exterior, y unidas una a otra en su parte interior por líneas de pespuntos y en sus bordes por un ribete.

30

4.- Prenda para bebés según las reivindicaciones anteriores caracterizada por llevar fijada en la parte central de su cara interior, una pieza de un material imper-

• 51861

220



meable.

5.- Prenda de abrigo combinada para bebés.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA 22 DIC. 1955

P. A.



51861

FIG. 1

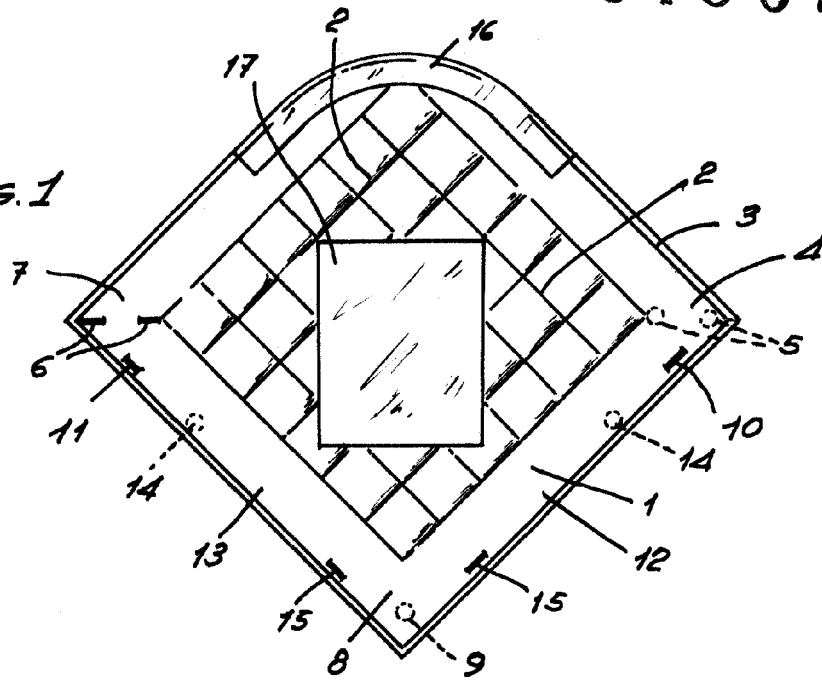
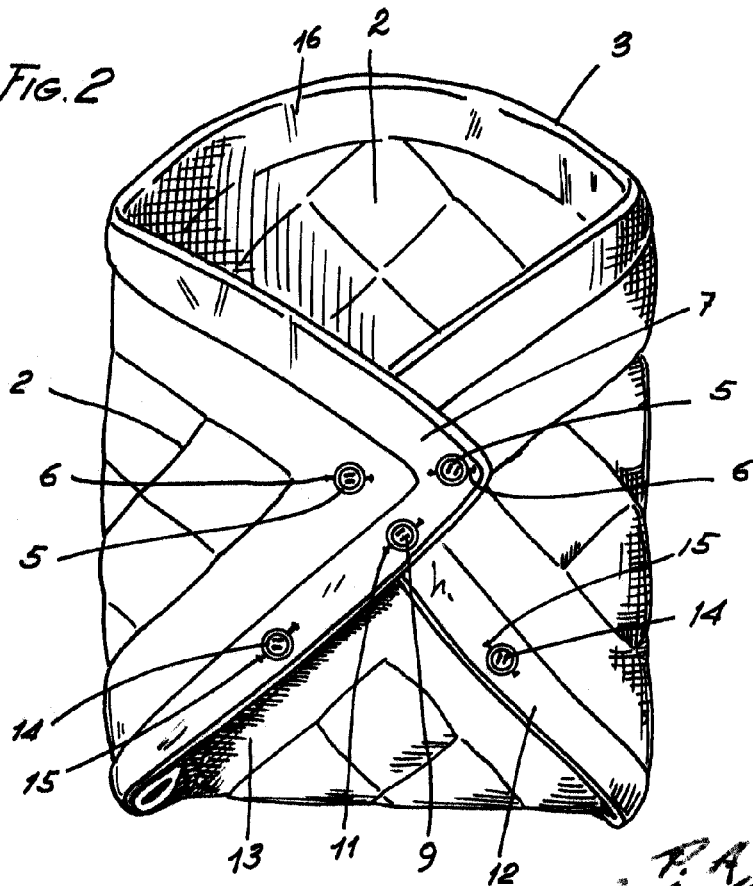


FIG. 2



P. A.
[Handwritten signature]